

## **VALLADOLID TOMA LA PALABRA INICIA UNA SERIE DE ENCUENTROS PARA CONTRASTAR SU PROYECTO DE CIUDAD DEL 2020 CON LA SOCIEDAD**

La candidatura Valladolid Toma la Palabra ha programado una serie de 30 encuentros con diversos colectivos sociales, asociaciones y entidades de Valladolid al objeto de presentarles y contrastar su proyecto de ciudad, y escuchar de primera mano sus planteamientos para el futuro (próximo y lejano) de la ciudad. Tales encuentros se celebrarán en las próximas tres semanas, y constituyen un primer grupo de los que se llevarán a cabo con ese objetivo. En la misma línea cabe recordar que el programa de Valladolid Toma La Palabra (VLTP) ha sido trabajado en grupos abiertos a los que se han incorporado personas de un buen número de entidades ciudadanas y a los que se han remitido aportaciones que han sido incorporadas al programa de dicha formación.

El propósito de los encuentros es doble. Por un lado, presentar las principales ideas de VTLP sobre la ciudad a los distintos grupos y entidades ciudadanas. Por otro, escuchar los pensamientos que estos mismos colectivos, asociaciones, instituciones o personas quieren exponer para ampliar lo que ya se conoce de sus respectivos planteamientos. En definitiva, se trata de contrastar las propuestas de Valladolid Toma la Palabra con el tejido social y económico de la ciudad en un tema cardinal como es el de la idea de ciudad para 2020, el proyecto global que se presenta a las próximas elecciones municipales. El debate sobre "¿a dónde va Valladolid?" debe fomentar el mayor consenso posible de cara a la gobernabilidad del municipio en los próximos años.

Se trata de pensar en un proceso que involucre a los distintos agentes del escenario político, económico y social de la ciudad, pero dando un especial protagonismo al desarrollo de la participación social, promoviendo un debate sobre la orientación de la ciudad y las prioridades de la acción pública a corto, medio y largo plazo. Se debe trabajar sobre el "modelo de ciudad" (en todos los sentidos: modelo económico, social, urbanístico y cultural) que se necesita ahora y para el futuro próximo y a medio plazo, con una visión a largo plazo igualmente sólida. Se reclama un plan de actuación ambicioso que, precisamente por eso, se centre en lo inmediato, en los cuatro años próximos. No se puede perder la visión del futuro largo, pero somos conscientes de que "para tiempos excepcionales, debe haber soluciones que también lo sean".

Un proyecto que ha de ser novedoso, sin duda. Pero que también debe estar enraizado en la historia de la ciudad. Y ofrecer garantías. Es decir, que el proyecto tenga la suficiente fuerza, claridad, flexibilidad interna y pluralidad; y que esté lo suficientemente asumido como para no depender el futuro urbano de la voluntad de determinadas empresas o entidades. Tiene que tener garantías de durabilidad y ofrecer seguridad.

### **"EL PROYECTO DE LOS ONCE PROYECTOS PARA VALLADOLID"**

El proyecto de ciudad que presenta Valladolid Toma la Palabra se podría denominar "Los Once Proyectos". "El Proyecto de los Once Proyectos para Valladolid". Se trata de un "proyecto de proyectos", del proyecto vivo de una ciudad viva, que se estructura en tres ámbitos complementarios e integrados. Porque la definición de adónde va una ciudad admite tres respuestas igualmente válidas y necesarias. Que se organizan en una tríada.

<http://valladolidtomalapalabra.org/>  
[@TomaLaPalabraVA](https://www.facebook.com/TomaLaPalabraVA)  
<https://www.facebook.com/TomaLaPalabraVA>

## PRIMER BLOQUE: DEFENDER VALLADOLID

---

Cualquier "proyecto de ciudad" debe partir de la idea de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, y establecer unas condiciones sociales adecuadas, unas condiciones urbanísticas y medioambientales correctas, unas bases económicas municipal y urbana saneadas; una extensión cultural apropiada a la sociedad del conocimiento (es decir, un proyecto educativo ambicioso); y un sistema de gobierno apropiado a los tiempos. Sin estas bases, sin este funcionamiento de la ciudad no parece ni razonable, ni democrático, pensar en otros proyectos de ciudad que no mejoren las condiciones de la ciudad.

- 1) El proyecto de garantía de las condiciones de vida, de la ciudad del bienestar y los derechos. (Explicarlo brevemente. Se puede hacer alusión a lo siguiente, pero interesa, más que abrumar con un montón de propuestas, que quede claro el sentido del conjunto).

En primer lugar, un compromiso de recuperación de derechos, estableciendo las líneas rojas en que se cuantifican los derechos que debe garantizar el municipio. Podríamos denominarlo el Compromiso de las Líneas Rojas.

Una Oficina de Derechos. Una legión de abogados y técnicos para ayudar a hacer valer los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, aunque no solo los de competencia municipal, sino todos, cumpliendo un papel de ayuda y acompañamiento del Ayuntamiento a sus vecinos y vecinas.

Plan contra la Pobreza Infantil

Plan de atención y promoción de personas mayores.

En lo relativo al derecho a la vivienda, es urgente constituir un parque público de vivienda para alquiler social.

- 2) El proyecto de mejora de la calidad del espacio urbano y del parque de vivienda. (Vale también el paréntesis anterior. Es muy importante que no parezca una colección de cosas. Es importantísimo).

En cuanto al urbanismo, hablamos de un sistema de Diez plazas vivas. Hay que repartir toda la actividad social, cultural, comercial y de ocio, que no todo se oriente hacia el centro de la ciudad.

Recuperación del máximo control público de las infraestructuras territoriales. Se trata de atar corto a las empresas de infraestructuras y recuperar el servicio de abastecimiento, alcantarillado y depuración de aguas.

Mil pequeñas actuaciones para una ciudad de andar (incluir soterramiento).

- 3) Proyecto de fomento de una economía plural e ingresos patrimoniales. (La economía plural se refiere a la economía de la ciudad. Y los ingresos patrimoniales, a intentar aumentar este capítulo en los ingresos municipales).

Entre ello: equilibrio entre inversiones y mantenimiento. Mejores inversiones, mejor mantenimiento.

Reorganizar los tributos municipales hacia una mayor progresividad

- 4) El Proyecto de extensión de la cultura de la sociedad de la información. (Se trata de extender la educación, en todos los órdenes. Y sobre todo en aquellos que pueda contribuir el ayuntamiento).

Entre ello: Plan de Apoyo a los deportes de base.

5) El Proyecto de buen gobierno y participación.

Y en tercer lugar, la apertura de puertas y ventanas del Ayuntamiento. Literalmente, abriendo la puerta principal a toda la población, pues lleva años restringido el paso. Pero también en el sentido de que tenga "archivos de cristal": que los expedientes, la documentación, los contratos, todo, esté a la vista de cualquiera.

Alfoz. Firmar un Documento de Obligaciones de la Comunidad Urbana.

Diez acciones para potenciar la función pública municipal.

## SEGUNDO BLOQUE: REIVINDICAR VALLADOLID

---

Alude a la promoción y defensa de la personalidad de ciudad (lo que el arquitecto italiano Alberto Mioni denominaba "vallisoletanidad"). Es decir, desarrollar tres proyectos que se preocupen especialmente de defender e impulsar la identidad de la ciudad. La identidad cultural. Organizado en tres proyectos complementarios. Se quiere trabajar en el conocimiento y valoración del paisaje, del patrimonio y de la innovación cultural y teñir el resto de las intervenciones urbanas con tal carácter.

6) Proyecto de protección del patrimonio y archivo de historia. Lo cual incluiría propuestas de impulsar los trabajos de archivo y el Museo de historia de la ciudad. Y mejorar la protección del patrimonio, tanto el edificado como el mobiliario o inmaterial. Incluiría las propuestas relativas a la coordinación de museos, que ya dijimos; o la defensa del Museo de Santa Ana; o la declaración por la Unesco de la Semana Santa. etc.

7) Proyecto de defensa de parques y paisajes de Valladolid. Algo similar a lo que en Madrid denominan Plan Paisaje. Incluyendo un estudio completo de los paisajes más singulares, tanto del paisaje rural como del paisaje urbano. (Canal, cursos de agua, riberas, montes... y defensa de los pinares, por ejemplo).

8) Proyecto de cultura creativa. Aquí iría lo que se propuso sobre el Lope de Vega, como escaparate de la creación vallisoletana. O la integración entre los museos de la Ciencia y Patio Herreriano. O la puesta en valor del Cine Castilla. Y las propuestas de énfasis cultural que se hicieron para las fechas de la Semana Santa. Etc.

Desarrollo de un Programa Cultural Integrado, de carácter anual.

En lo cultural, planteamos un centro de escuelas municipales de artes. Las Escuelas de las Horas, por ejemplo. Incluiría desde la Escuela de Música hasta la de Teatro.

## TERCER BLOQUE: TRANSFORMAR VALLADOLID

---

Recoge tres proyectos de transformación. Se proponen tres para no centrarse en uno solo, evitando así la dependencia de un único plan, diversificando así las posibilidades de fracaso, pero también de éxito). Se proponen tres colores por expresividad.

9) "Plan verde", en el que se desarrollaría la propuesta de "Constelación verde", que consiste en la cesión de parcelas de titularidad pública para asentar empresas locales y el "Plan de la mano", con propuestas de impulso económico, vinculadas al desarrollo del empleo joven en relación con nuevos "empleos verdes". Tendrá cinco frentes, como los

<http://valladolidtomalapalabra.org/>

[@TomaLaPalabraVA](https://www.facebook.com/TomaLaPalabraVA)

<https://www.facebook.com/TomaLaPalabraVA>

cinco dedos de una mano: Rehabilitación, Industria, Turismo, Comercio de proximidad y Empleo público y de economía social.

Un plan de impulso de la economía y el empleo, enérgico y plural, que tendrá cinco frentes, como los cinco dedos de una mano: Rehabilitación, Industria, Turismo, Comercio y Empleo social. Por eso lo llamamos el Plan de la Mano.

Constelación verde. Conjunto de suelos y edificios (en su mayoría públicos, aunque también podrían incluirse privados) para la creación de empleos verdes (aunque no necesariamente todos).

Todo formulado como un Plan de Empleo Juvenil.

10) "Plan azul", por el que se mantienen las propuestas de desarrollo que se han venido planteando por gobiernos municipales anteriores, según la fórmula "de la segunda persona". Es decir, con la actitud sencilla de recoger proyectos anteriores y, siempre que no se consideren claramente inconvenientes, continuar con su desarrollo (propuestas turísticas, apoyo al emprendimiento, etc.).

11) "Plan rojo", centrado en el desarrollo de una Cooperativa de trabajo asociado, la Cooperativa Valladolid, impulsada desde el Ayuntamiento y germen de otras cooperativas futuras, para contribuir a la creación de empleo desde el propio Ayuntamiento, teniendo en cuenta especialmente a sectores de población en riesgo o exclusión social (personas paradas de larga duración, mayores de 45 años, etc.).

Cláusulas de progreso en los contratos municipales. Sociales, medioambientales, etc.

En lo relativo al impulso económico, proponemos constituir una Cooperativa Municipal de trabajo asociado. Podría denominarse Cooperativa Valladolid. Una cooperativa "instrumental" desde la que se vayan impulsando cooperativas menores, que pronto tendrían vida propia, al modo de spin off.

Por último, la oncenava se completa con otro proyecto (con lo que ya sería una docena), que supone un esfuerzo por determinar el tono y empuje adecuado. Un tono amable, y una fuerza clara, determinante, por el impulso y el pulso de la ciudad. Valladolid Toma La Palabra tiene vocación de gobierno. Y como tal presenta este modelo para gobernar. Un modelo que trata de ser consensado con la sociedad y que tiene posibilidad real de ser aplicado.